



Es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente

# Life - Medio Ambiente: una apuesta por la innovación

Texto: Lúfs Gujjarro

En los diez años de existencia de este programa comunitario, España se ha convertido en el segundo país de la Unión Europea con mayor número de proyectos aprobados. Todos ellos tienen un carácter innovador y de demostración. Además, con motivo de la presidencia de la UE, nuestro país acogió por primera vez al Comité de Life-Medio Ambiente, ya que éste se venía celebrando en Bruselas desde el inicio del programa en 1992. Comprobaremos en qué consiste este programa, qué objetivos persigue y cuáles son sus principales áreas de interés.

■ Tienen carácter prioritario los proyectos dirigidos a una mejor gestión del agua.  
Foto: Roberto Anguita.  
Naturmedia.



■ La gestión integrada de las zonas costeras tiene especial relevancia. Foto: Roberto Anguita. Naturmedia.

**U**n proyecto piloto es siempre el paso previo para actuaciones de mayor envergadura y alcance. Desde la creación del instrumento financiero Life en el año 1992, el ámbito Life-Medio Ambiente ya ha financiado 1.042 proyectos en todos los Estados miembros de la Unión Europea con el claro objetivo de probar y llevar a la práctica ideas innovadoras que constituyan modelos a seguir. De ahí que Life-Medio Ambiente conceda especial importancia a la difusión y la divulgación de los proyectos, poniéndolos al alcance de todas las autoridades, agentes sociales, sectores socioeconómicos y ciudadanos de la Unión Europea.

En España existen ejemplos muy claros e ilustrativos de esta concatenación lógica que aprovecha sinergias y extrae el máximo provecho de los instrumentos financieros comunitarios. Uno de ellos puede ser el de la regeneración de la Ciutat Vella de Barcelona, financiado por el Fondo de Cohesión pero que fue precedido por un proyecto Life-Medio Ambiente, el cual demostró su viabilidad e interés social y ambiental. Por eso, los proyectos experimentados gracias a Life-Medio Ambiente deben ser la chispa de ignición y los catalizadores de Planes

y Programas a escala regional, nacional y comunitaria.

### DIEZ AÑOS DE HISTORIA

El Reglamento (CEE) Nº 1973/92 del Consejo de 21 de mayo de 1992, creó el instrumento financiero Life y lo dotó con 400 millones de euros. Así nació el Life I (1992-1995), seguido por el Life II (1996-1999) y por el actual Life III (2000-2004), cuya base legal es el Reglamento (CE) Nº 1655/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de julio de 2000.

El objetivo general de Life, es contribuir, por un lado, a la aplicación, actualización y desarrollo de la política comunitaria de medio ambiente y de la legislación en la materia, en particular por lo que se refiere a su integración en otras políticas; y por otro lado, al desarrollo sostenible en la Comunidad, considerado desde las tres perspectivas: medioambiental, económica y social. Hoy por hoy, Life es el único instrumento financiero de la Unión Europea dedicado, de forma exclusiva, al medio ambiente.

Life consta de tres componentes temáticos: Life-Naturaleza, que se ocupa de

acciones encaminadas a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres de interés en la Unión Europea; Life-Medio Ambiente, diseñado para contribuir al desarrollo de técnicas y métodos innovadores e integrados y a la continuación del desarrollo de la política medioambiental comunitaria y Life-Terceros países, centrado en la creación de capacidades y estructuras administrativas necesarias en el ámbito del medio ambiente y al desarrollo de políticas en materia de medio ambiente en los terceros países ribereños del mar Mediterráneo y el mar Báltico. Por tanto, el objetivo en las tres áreas de acción busca la mejora del medio ambiente, pero en cada una de ellas se plantean prioridades específicas. El presupuesto conjunto de las tres áreas, para la tercera fase, Life III (2000-2004), asciende a 640 millones de euros y se distribuye de la siguiente forma: el 47% (algo más de 300 millones de euros) para Life-Naturaleza; el mismo porcentaje para Life-Medio Ambiente y el 6 por ciento (38,4 millones de euros) para Life-Terceros Países.

### CARÁCTER INNOVADOR

El Programa comunitario Life tiene como objetivo general contribuir a la aplicación, actualización y desarrollo de la política comunitaria de medio ambiente y de la legislación de medio ambiente, en particular en lo que se refiere a la integración del medio ambiente en las demás políticas, y al desarrollo sostenible en la Comunidad.

De este modo, el ámbito temático Life-Medio Ambiente (2000 - 2004) presenta como objetivo específico contribuir al desarrollo de técnicas y métodos innovadores e integrados, y a la continuación del desarrollo de la política medioambiental comunitaria.

Los proyectos deben tener por objeto poner a prueba una solución innovadora a un problema ambiental con el ánimo de obtener resultados concretos y prácticos. Tiene que ejecutarse a una escala que permita evaluar la viabilidad técnica y económica de su utilización generaliza.

Life-Medio Ambiente no se ocupa de investigación ni de inversiones en tecnologías ya existentes o infraestructuras. Lo que pretende Life-Medio Ambiente es salvar la distancia que media entre los



resultados de la investigación y el desarrollo y su generalizada aplicación. Para esta finalidad, Life-Medio Ambiente potencia los proyectos de demostración basados en resultados ya obtenidos a través de proyectos financiados por programas I+D, pasados o actuales, en el campo del medio ambiente.

El Reglamento por el que se regula Life III prevé cinco áreas temáticas prioritarias en las que se centrará el programa: ordenación y aprovechamiento del territorio, gestión de los recursos hídricos, impacto de las actividades económicas, gestión de residuos y política integrada de productos.

Dentro del ámbito de ordenación del territorio, los proyectos relacionados con el medio urbano, la calidad del aire, la disminución del ruido y la gestión integrada de zonas costeras, gozan de especial relevancia.

Respecto a la gestión de recursos hídricos, tienen un carácter prioritario los proyectos dirigidos a la gestión de recursos a escala de cuenca hidrográfica, la protección de aguas subterráneas, el tratamiento de aguas residuales, la reducción de fuentes difusas de contaminación y los aspectos de planificación y organización de la gestión del agua.

En cuanto al impacto de las actividades económicas, los temas más importantes

■ El tratamiento de aguas residuales también se contempla en los proyectos Life. Foto: Vicente González.

**En los diez años de existencia del Programa Life-Medio Ambiente, España se ha convertido en el segundo país de la Unión Europea con mayor número de proyectos aprobados**



La gestión de residuos se centra en los envases y plásticos, los residuos problemáticos y peligrosos y los residuos de gran volumen.

El campo de la política integrada de producto está enfocado al diseño ecológico, rendimiento ecológico, etiquetado ecológico y los productos financieros verdes.

### SELECCIÓN DE PROYECTOS

Life-Medio Ambiente, aunque prevé la participación de toda persona física o jurídica constituida en la Unión Europea y en una serie de países candidatos asociados al programa (Estonia, Hungría, Letonia, Rumania, República Eslovaca y Eslovenia) dirige sus actividades en especial al sector industrial y a las autoridades públicas. Sintetizando todo lo dicho, los solicitantes, ya sean del sector público como del privado, deben tener en cuenta que sus propuestas serán seleccionadas en base a los siguientes criterios: ser capaces de resolver problemas frecuentes o preocupantes en materia de medio ambiente de interés comunitario; tener carácter innovador y de demostración; servir de estímulo para la divulgación de prácticas y resultados; fomentar la transferencia de conocimientos; fomentar la cooperación en materia de medio ambiente; tener un fuerte potencial de rentabilidad desde el punto de vista del medio ambiente y fomentar la integración del medio ambiente en las actuaciones socioeconómicas.

■ La disminución del ruido en las ciudades es otra de las áreas.

son las tecnologías limpias, la gestión integrada del medio ambiente, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y el turismo sostenible.

### REUNIÓN ESPAÑOLA

Con motivo de la Presidencia española de la UE, la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea y el Ministerio de Medio Ambiente organizaron durante el mes de junio de 2002 una serie de eventos en torno al Programa Comunitario Life Medio - Ambiente.

De esta forma, nuestro país recibió al Comité de Life-Medio Ambiente, siendo España el primer país que acoge este Comité que se viene celebrando en Bruselas desde el inicio del Programa en 1992.

En el Comité participaron todos los representantes de los Estados Miembros y los países candidatos a la ampliación asociados al Programa Life. La apertura estuvo presidida por la Secretaria General de Medio Ambiente, Doña Carmen Martorell, y el Director General Adjunto de la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Jean-François Verstrynge.

Asimismo, los participantes del Comité tuvieron la oportunidad de visitar el proyecto "Recuperación del medio ambiente urbano y la diversidad biológica de Aranjuez", proyecto que fue aprobado en la convocatoria del año 1996.

Entre las actividades que organizaron de forma conjunta el Ministerio de Medio Ambiente y la Comisión Europea destacaron la XVI Jornada temática de la Red de Autoridades Ambientales, celebrada en Ceuta bajo el título "Life - Medio Ambiente y Fondos Estructurales" y el Seminario "Life: innovación para la mejora del medio ambiente urbano en la Unión Europea", desarrollado en la "Semana Internacional del Urbanismo y el Medio Ambiente", dentro del Salón TEM - TECMA, celebrado en IFEMA (Parque Ferial Juan Carlos I). En dicho Salón la Comisión Europea exhibió su stand relativo al instrumento financiero Life.

Desde la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, representante nacional en el Comité Life, se insiste en que "no existe una asignación porcentual por Estados miembros de los más de 300 millones de euros con los que Life-Medio Ambiente (2000-2004) está dotado. Sencillamente, son seleccionadas las mejores propuestas recibidas, atendiendo a la solvencia técnica y financiera de la propuesta y a los criterios antes expuestos".

A través de la Resolución publicada el día 2 de agosto de 2002 en el Boletín Oficial del Estado, se abrió el plazo de presentación de solicitudes de ayuda a proyectos susceptibles de ser financiados por el Life, en su ámbito de temático de Life - Medio Ambiente. Dicho plazo finalizará el 14 de octubre de 2002.

Una vez recogidos los proyectos, serán remitidos a Bruselas antes del 30 de noviembre. A partir de este momento es la Comisión quien se hace cargo de la evaluación y selección de proyectos, que se aprueba en el Comité Life del mes de junio del año siguiente. De este modo, los proyectos de Life-Medio Ambiente (2000-2004) correspondientes a la convocatoria del año 2000, fueron definitivamente aprobados en junio de 2001, y así, los de la convocatoria de 2001 han sido aprobados en junio de 2002.

En líneas generales, el coste de los proyectos presentados oscila entre 1.000.000 y 5.000.000 de euros, siendo la contribución financiera de Life - Medio Ambiente igual o menor al 30% de los costes elegibles de los proyectos capaces de generar ingresos (en el futuro) o de reducir los costes de explotación. En el resto de los casos, la ayuda es del 50 por ciento del coste elegible, como máximo. La media de la contribución de Life-Medio Ambiente por proyecto en estos últimos 10 años ha sido de medio millón de euros.

### ORIENTAR AL SOLICITANTE

Las guías destinadas a orientar al solicitante sobre los criterios y prioridades que presiden la selección están al alcance de todos y Life responde a su expresa petición de información y divulgación con el ejemplo, encontrándose esta información en la siguiente dirección de in-



ternet: <http://www.europa.eu.int/comm/life/envir/infopk/index-en.htm>.

La Guía de Presentación de Solicitudes de Life-Medio Ambiente (2000-2004) despiece los objetivos y lanza invitaciones expresas en determinadas áreas de interés.

La mencionada Guía marca las relaciones entre Life-Medio Ambiente y el res-

■ Entre los proyectos de medio ambiente urbano destacan los destinados a mejorar la calidad del aire.

■ En cuanto al impacto de las actividades económicas uno de los temas importantes es el turismo sostenible.  
Foto: Vicente González.





nados por el Programa Comunitario Life - Medio Ambiente en la convocatoria de 2001. De los 109 proyectos aprobados por unanimidad en el Comité Life-Medio Ambiente, celebrado en Madrid el pasado mes de junio, 25 correspondieron a España, lo que representa el 23 por ciento del total de los proyectos seleccionados en esta convocatoria.

En la convocatoria de 2001, el segundo país con más proyectos aprobados es Italia con 14, seguido por Holanda, con 9; Finlandia y Francia, ambos con 8 proyectos cada uno; Alemania y Grecia, con 7; Gran Bretaña, con un total de 6; 4 para Suecia; Austria, Bélgica y Dinamarca con 3 y Portugal con 2 proyectos seleccionados.

La UE destinará un importe de 14.662.350 euros a los 25 proyectos españoles elegidos de los 115 presentados. La financiación de la UE para España representa el 21 por ciento del total destinado por Life a las 109 iniciativas de todos los países participantes en esta convocatoria que es de 69.656.353 euros. En la pasada convocatoria, de los 196 proyectos presentados por España, se seleccionaron un total de 20 con una financiación de 8.642.831 euros. ■

■ Los proyectos deben proponer soluciones innovadoras a problemas concretos como la gestión de recursos en las cuencas hidrográficas.

to de los Fondos comunitarios, buscando el enlace que puede convertir un proyecto Life en una intervención estructural financiada por el FEDER, el Fondo de Cohesión, Iniciativas Comunitarias URBAN, LEADER, INTERREG, o cualquier otro instrumento financiero.

A la hora de seleccionar propuestas, los solicitantes españoles parece que han hecho bien los deberes y, por eso, en junio de 2002 España se convirtió en el país de la Unión Europea (UE) con mayor número de proyectos seleccio-

## PROYECTOS APROBADOS LIFE-MEDIO AMBIENTE

Estados participantes	Proyectos aprobados										Total
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	
Austria				4	5	4	3	10	5	3	34
Bélgica	3	6	11	8	4	8	9	8	1	3	61
Dinamarca	1	4	4	3	3	4	3	6	3	3	34
Alemania	8	10	23	17	11	14	16	18	13	7	137
Grecia	6	4	14	11	6	7	4	12	7	7	78
España	7	5	17	13	14	14	18	16	20	25	149
Finlandia				4	6	5	5	7	5	8	40
Francia	7	13	20	18	14	16	14	10	6	8	126
Irlanda	4	7	7	1	2	3	2	3	2		31
Italia	10	22	24	23	12	11	10	26	19	14	171
Luxemburgo		1	1	1		1	1				5
Holanda	3	7	11	13	9	7	9	12	9	9	89
Portugal	6	8	7	7	7	5	3	5	2	2	52
Suecia				1	4	5	6	6	8	4	34
Reino Unido	11	12	19	9	7	9	12	12	3	6	100
Estonia										2	2
Rumania										2	2
Hungría										4	4
Letonia										2	2
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>99</b>	<b>158</b>	<b>133</b>	<b>104</b>	<b>113</b>	<b>115</b>	<b>151</b>	<b>103</b>	<b>109</b>	<b>1.151</b>